



Intendencia Municipal de
Intendencia Municipal de
Mar Chiquita

Jorge Alberto Paredi

INT. J. BELTRAMI TEL: (02265) 43-2330 / 43-2324
FAX: (02265) 43-2660
INT. J. BELTRAMI B7174BGB TEL: (02265) 43-2330 / 43-2324
FAX: (02265) 43-2660
B7174BGB - CORONEL VIDAL

Nº 1186

REGISTRO DE DECRETOS

Coronel Vidal, 29 de mayo de 2014.-

VISTO

La comunicación cursada por el Honorable Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del D.E. la sanción de la Ordenanza Nº 022/2014 y ;

CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al D.E. con fecha 29/05/2014;

Que de conformidad a lo establecido en el art. 108 inc.2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de las Ordenanzas;

POR ELLO;

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DECRETA

ARTICULO 1º: Promúnguese la Ordenanza Nº 22/2014, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 28/05/14, cuya copia, como anexo, forma parte del presente decreto.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario General Prof. Luis Fernando Córdoba.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quienes corresponda y dése al Registro Oficial.

DECRETO Nº 1084

mcc

JORGE ALBERTO PAREDI
Intendente Municipal
Municipalidad de Mar Chiquita



Honorble Concejo Deliberante
Mar Chiquita
de Mar Chiquita

INT. J. BELTRAMI 50 TEL.: (02265) 43-2324

FAX: (02265) 43-2660

VESTOS Y CONSIDERANDO

La documentación presentada por el Departamento Ejecutivo Municipal, en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, referente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2013.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE**

— O R D E N A N Z A —

ARTICULO 1º: APRUEBASE la Rendición de Cuentas presentada por el Departamento Ejecutivo Municipal, correspondiente al Ejercicio 2013.

ARTICULO 2º: De forma.

ORDENANZA N° 022

Dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 28 días del mes de mayo del año 2014.

Tolosa
GLORIA LETICIA TOLOSA
SECRETARIA
DEL CONCEJO DELIBERANTE



Paredi
MIGUEL ANGEL PAREDI
PRESIDENTE
DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRO DE DECRETOS

Nº 1187